

MIÉRCOLES 19

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1379 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2023

Groenlandia:

LA ISLA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Con 2.175.600 km² de superficie, Groenlandia es la isla más grande del mundo. Forma parte del continente americano y está situada entre el Océano Atlántico y el Glacial Ártico

William René Salamanca, anuncia:

**LUCHA FRONTAL
CONTRA LA
CORRUPCIÓN EN LA
POLICÍA NACIONAL**



Análisis de Periodismo Libre:

**EL SEÑOR
DEL BÚNKER
Y LA PRENSA
ARRODILLADA**

William René Salamanca, anuncia:

LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA NACIONAL

Rafael Camargo

En la entrega de mando de la Dirección de la Policía Nacional al general William René Salamanca, el presidente Gustavo Petro planteó la necesidad de que en Colombia haya una Fuerza Pública dialogante, digna y con audacia para construir una «verdadera nación».

«Si hay desconfianza entre el pueblo y la fuerza pública la democracia se acaba y la paz ni la soñamos», dijo al reiterar que «se ha avanzado en la confianza, eso hace que la Policía tenga que hacer un mayor esfuerzo en la tarea, el compromiso con las ciudadanías más débiles».

Por esta razón, enfatizó que «cuando la Fuerza Pública en general y la Policía, en especial, puedan cerrar una férrea alianza de compañerismo, de vivencia conjunta entre esa sociedad, la más débil, y la Fuerza Pública, como representante del Estado, tendremos la base de una nación fuerte».

Fuerza Pública con vida digna

En su intervención, el Presidente Petro habló del propósito que tiene su Gobierno de tener una Fuerza Pública que «no se le pueda criticar, para nada, que haya violado derechos humanos, absolutamente respetuosa de los derechos humanos».



General William René Salamanca director de la Policía Nacional



Imposición de las insignias al director general de la policía



La cúpula militar y de policía durante el acto de asumir el mando el general William René Salamanca.

«Creo que si eso lo entregamos, por allá en el 2026 cuando el pueblo elija otro u otra presidenta, será un gran hecho, porque tendremos una Fuerza Pública que se gana la confianza definitiva del pueblo. Ahí tendremos de verdad, verdad una nación», subrayó.

«La Fuerza Pública se quiere si ese muchacho de base vive mejor. Esa es la mejor expresión», anotó al insistir en que eso se evidencia en «estudio, vivienda. Eso es una vida digna».



Oficiales desfilaron a caballo durante la ceremonia.



El presidente Gustavo Petro y el ministro de la Defensa Iván Velásquez Gómez pasan revisión a las tropas.

Culto a la personalidad:

CUANDO UN PUEBLO SIGUE A LOS FALSOS LÍDERES

Rafael Camargo
Orbedatos
Agencia de Noticias

Cuando se habla acerca de la desigualdad, muchas veces nos centramos únicamente en lo económico: las situaciones en las que una minoría ostenta el dinero suficiente como para controlar muchos de los aspectos de la vida del resto de las personas.

Es cierto que tiene sentido poner el foco en la acumulación material de bienes y de dinero, porque hoy en día disponer de un elevado nivel de rentas explica muchas cosas. Sin embargo, no hay que perder de vista que hay otras formas de desigualdad que van más allá de nuestra capacidad económica, y que se plasma en los fenómenos culturales y la capacidad para condicionar el comportamiento de los demás. El culto a la personalidad, o culto a la persona, es un claro ejemplo de esto, y en este artículo veremos en qué consiste.

¿Qué es el culto a la personalidad?

El culto a la personalidad es un fenómeno masivo de seguidismo, adulación y obediencia constante a un individuo que se ha erigido líder de un movimiento o estamento determinado, normalmente extendiéndose este al ámbito de un país entero, como mínimo.

El culto a la persona se caracteriza por la actitud acrítica de quienes siguen al líder, y por el comportamiento sectario y hostil frente a quienes no obedecen, así como por las



El Pueblo y sus Falsos Líderes.

actividades ritualizadas y el uso de simbología e iconos que recuerdan al líder, de un modo similar a lo que ocurre con los símbolos en el caso de las religiones organizadas propias de las sociedades no nómadas.

Características de este fenómeno de masas

Estas son las principales características del culto a la personalidad, y que sirven para distinguirlo de otros medios de influencia desde el liderazgo. Genera sentimiento de unidad entre las masas

El líder que es alabado por las masas le pone cara a algo mucho más abstracto, un movimiento colectivo que necesita de iconos para representar su unidad y defenderla de forma fácil e intuitiva. En este sentido, esta clase de caudillos tienen una función similar a la de los reyes, aunque a diferencia de estos disponen de más medios para hacerse conocidos ante los ojos de millones de personas: fotografías, televisión, Internet, radio, etc.. Los propietarios de los medios de comunicación están al

servicio de estos falsos líderes a cambio de dinero y contratos.

Proyecta una imagen idealizada gracias al distanciamiento

Otro factor que permite que el líder mantenga poder es el hecho de que controla mucho su imagen. No se expone constantemente al escrutinio de los demás, sino que lo hace en contadas ocasiones y de una manera muy estudiada, para ofrecer su faceta más favorecedora. Para ello se realizan ediciones de vídeo y de fotografía, políticas de censura ante los críticos o los periodistas, etc.

Se asocia a valores ligados a valores conservadores

El culto a la personalidad se apoya en ideas y símbolos muy arraigados culturalmente entre los seguidores del líder, pero manipulándolos para que se ajusten a sus propósitos concretos. Por ejemplo, si en esa sociedad la unidad de la familia nuclear es considerada algo que hay que defender a toda costa, el líder puede justificar sus medidas anti

aborto señalando que evitarán que las hijas se alejen de los padres debido a la crisis que (supuestamente) supone eliminar un embrión.

Añade una carga emocional a medidas políticas

Nada transmite emociones como una cara de carne y hueso. Algo tan sencillo como tener a alguien defendiendo un ideario político permite agregar legitimidad y atractivo a estas ideas, si se ofrece una buena imagen pública.

Da sentido a los sacrificios colectivos

Este aspecto del culto a la personalidad está relacionado con el anterior. Gracias a las constantes peticiones de conectar emocionalmente con el líder o caudillo, las penurias por las que pueda pasar el pueblo quedan justificadas como parte de un plan colectivo por llegar a los objetivos fijados por el régimen. Las protestas y las revueltas pasan a ser vistas como una traición al caudillo y, por extensión, al pueblo, lo cual justifica que se las reprime con violencia.

Permite filtrar intereses de las élites en la agenda pública

Como el líder pasa a representar al pueblo, este puede imponer sus propias ideas (o los de la minoría que le ayudan a sostenerse en el poder) en los objetivos a alcanzar colectivamente, haciendo ver que estos son intereses que benefician a la mayoría. Este es el motivo por el que el culto a la personalidad ha sido utilizado históricamente para impulsar políticas totalmente nuevas a la vez que en

teoría se defiende el imperio del sentido común y de la actitud conservadora (que a la práctica se expresa solo ante lo que se considera que son «injerencias externas»).

¿Por qué es utilizado por regímenes totalitarios?

A juzgar por las características del culto a la personalidad, ya se empieza a intuir por qué este fenómeno social es fomentado por las oligarquías que mantienen el poder de una región. La figura del líder que da sentido a todo lo que ocurre entre la población civil permite controlar a la disidencia mediante simples y que apela a las emociones, así como no tener que reconocer los errores ni rendir cuentas ante ninguna entidad con autoridad (porque toda la autoridad es acumulada por el caudillo).

La maquinaria propagandística del país puede ofrecer propaganda política e ideológica hablando únicamente del líder y de sus propuestas e ideas, haciendo pasar este tipo de contenido por información de interés general.

Otra manipulación es de aquellos falsos líderes que se hacen pasar por víctimas para seguir cometiendo sus fechorías.

El culto a la personalidad tiene debilidades en aquello que son sus fortalezas: si el líder es eliminado o si surge otro estamento que le supera en autoridad, toda la su propaganda y poder dejan de ser viables, y desaparece su influencia más allá de en la mente de los nostálgicos del régimen anterior.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

OFERTA ACADÉMICA

#UNA
EXPERIENCIA
DE VIDA

Vigilada MINEDUCACIÓN

POSGRADO BOGOTÁ- ARMENIA

2023

7 MAESTRÍAS

CONTABILIDAD

SNIES 106518
4 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 20531 / 4-OCT-2017 **PRESENCIAL**

DERECHO

SNIES 91072
4 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 2960 / 22-FEB-2018 **PRESENCIAL**

ECONOMÍA DEL DESARROLLO

SNIES 111179
4 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 3987 / 18-MAR-2022 **PRESENCIAL**

EDUCACIÓN

SNIES 101637
4 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 007745 / 29-JUL-2019 **PRESENCIAL**

PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL HÁBITAT TERRITORIAL SOSTENIBLE

SNIES 102533
4 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 009862 / 17-JUN-2020 **PRESENCIAL**

REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

SNIES 111340-111271
3 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 014578 / 29-JUL-2022 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

DERECHO PÚBLICO

SNIES 101874
4 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 015290 / 18-DIC-2019 **PRESENCIAL**

20 ESPECIALIZACIONES

CASACIÓN PENAL

SNIES 54073 / 111026
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 013124 / 21-JUL-2021 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

CONTRATACIÓN ESTATAL

SNIES 54812 / 110377
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 005811 / 6-ABR-2021 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORÍA FISCAL

SNIES 54389
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 022459 / 23-NOV-2022 **PRESENCIAL**

DERECHO ADMINISTRATIVO

SNIES 54074
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 024232 / 23-DIC-2021 **PRESENCIAL**

DERECHO ADMINISTRATIVO

SNIES 4833
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 001069 / 01-FEB-2022 **PRESENCIAL**

DERECHO CONSTITUCIONAL

SNIES 52544
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 021304 / 10-NOV-2021 **PRESENCIAL**

DERECHO DE FAMILIA

SNIES 54811 / 111070
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 3472 / 16-MAR-2022 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

DERECHO DE FAMILIA

SNIES 3677
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 018015 / 21-SEP-2021 **PRESENCIAL**

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

SNIES 110761
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 2099 / 25-FEB-2022 **PRESENCIAL**

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

SNIES 91101
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 019822 / 27-OCT-2021 **PRESENCIAL**

DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

SNIES 54072
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 015517 / 4-AGO-2022 **PRESENCIAL**

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

SNIES 53870
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 014439 / 10-AGO-2021 **PRESENCIAL**

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES

SNIES 111141
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 007622 / 4-MAY-2022 **PRESENCIAL**

GERENCIA

SNIES 54388 / 111021
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 017649 / 17-SEP-2021 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

GERENCIA TRIBUTARIA

SNIES 54315
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 013256 / 8-JUL-2022 **PRESENCIAL**

GERENCIA FINANCIERA

SNIES 54111
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 013255 / 8-JUL-2022 **PRESENCIAL**

GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

SNIES 106720
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 3328 / 27-FEB-2018 **PRESENCIAL**

GESTIÓN AMBIENTAL

SNIES 108670
2 PERIODOS **ARMENIA**
RESOLUCIÓN 014817 / 17-DIC-2019 **PRESENCIAL**

INTELIGENCIA DE MERCADOS Y COMERCIO ELECTRÓNICO

SNIES 110799 / 111018
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 017547 / 14-SEP-2021 **PRESENCIAL Y VIRTUAL**

PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

SNIES 19095
2 PERIODOS **BOGOTÁ**
RESOLUCIÓN 14039 / 15-AGO-2018 **PRESENCIAL**



@ULaGranColombia

www.ugc.edu.co

PBX

Tel. 601 327 6999 ext. 1004 - 1005 - 1006 - 1010 - 1012 - 1013

Bogotá

317 366 75 86

Carrera 6 # 12 b - 40

Armenia

3218162101 - 321 816 33 40

Carrera 14. No 7 - 46 - Carrera 14. No 5 - 29

Medellín

317 366 75 86

Cra 45 # 54-13

Cumarál

321 2410303

Cll 11 #15-35 Cumarál-Meta

Análisis de Periodismo Libre:

EL SEÑOR DEL BÚNKER Y LA PRENSA ARRODILLADA

Luis Alfonso Mena S.

Un periodista independiente hace una gravísima denuncia sobre presuntas complicidades de fiscales con criminales de la costa Atlántica colombiana, el Presidente de la República alerta sobre esas denuncias y pide explicaciones al jefe de la oficina judicial que debe investigar, éste reacciona irrespetando e insultando furioso al Jefe del Estado, tibios y extremistas de derecha se unen en gavilla contra el Jefe del Gobierno pegados de interpretaciones santanderistas, mensajeros de la prensa del viejo régimen corren de inmediato a poner sus micrófonos a todo volumen para que el señor del Búnker—rodeado de la cúpula a su servicio— extienda una cortina de humo, y godos clientelistas de las altas cortes se unen al coro para cerrar el círculo y ayudarlo al energúmeno a no responder.

En vez de preguntar al jefe del órgano investigador respecto de la denuncia del periodista Gonzalo Guillén, muy bien documentada, sobre la impunidad que estaría rondando 200 asesinatos cometidos por capos del Clan del Golfo, la mayoría de los medios de comunicación tradicionales se hincaron ante el megalómano que se auto describe como el más



Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia

preparado fiscal de la historia, y participaron de su show, lleno de odio e improperios contra el Jefe del Gobierno democráticamente elegido por once millones 300 mil compatriotas.

Ni corta ni perezosa, la prensa corporativa le hizo eco a la narrativa del ególatra, que, dándose las de independiente, olvidó que ha estado al servicio del régimen de Iván Duque, al que exoneró del escándalo de la «Ñeñe política», y cómo también ha sido sumiso e incondicional de Álvaro Uribe, para el que ha maniobrado a su antojo con dos fiscales de bolsillo en procura de buscar la preclusión del proceso

por soborno de testigos y fraude procesal que enfrenta el expresidente, mientras ha perseguido con saña a la fiscal Angélica Monsalve porque cumple, ella sí, con su deber de investigadora en casos connotados de corrupción de intocables de la oligarquía santafereña.

¿Podría verse un retrato más patético de la parte oscura de la Colombia a la que se enfrenta el presidente Gustavo Petro? Toda la controversia de la última semana sucedió mientras el jefe del Ejecutivo recorría España y Portugal, donde firmaba convenios en beneficio de su pueblo, y gobiernos y ciudadanos extranjeros

reconocían su liderazgo internacional.

Francisco Barbosa —puesto en la Fiscalía por Duque, cuando lo ternó para que la Corte Suprema lo escogiera— viene desde el inicio del gobierno del presidente Gustavo Petro en una campaña en su contra, pasando por encima de la separación e independencia de poderes de la que ahora se autoproclama defensor, no desaprovecha escenarios, incluso en el exterior, para lanzar acusaciones falaces contra el Jefe del Estado en relación con la política de Paz Total, de manera especial respecto del sometimiento de bandas criminales y narcotraficantes,

y, como lo ha hecho últimamente, tomándose la inaudita atribución de ir al Congreso de la República dizque a alertar sobre contenidos de diferentes normas, lo cual refleja una grosera intromisión en funciones que no le competen, como lo ha denunciado el presidente de la Cámara de Representantes, David Racero, quien ha asegurado que el emperador del Búnker amedrenta a los congresistas que apoyan los proyectos de ley del Gobierno Nacional.

Así, Barbosa se ha convertido en la práctica en uno de los jefes de la oposición de extrema derecha en Colombia, una evidente participación en

política prohibida a los funcionarios del Estado, por la que debería renunciar, como lo reclama el senador Iván Cepeda. «Si persiste en su intención de ser agitador político, mejor que renuncie y permita que alguien ejerza su cargo de manera digna e imparcial», escribió el congresista.

QUE LA ONU INVESTIGUE LOS HECHOS

Ya lo decía el Presidente en España: hacer el cambio resulta más difícil de lo imaginado. Pero hay que hacerlo, a pesar de todo, cargando a costas el pesado armario judicial tallado por las oligarquías en su ebanistería del Congreso de la República a lo largo de dos siglos, armario al que bautizaron Estado de Derecho, que en realidad es un Estado de Derecha, y que está repleto de leyes y normas diseñadas por terratenientes y banqueros para mantener 'per saecula saeculorum', por siempre, sus privilegios. No es el imperio de la ley para todos. Es, en lo fundamental, la ley solo para los de ruana. Por eso atacan con sevicia las reformas sociales sometidas a estudio de las cámaras legislativas.

Las hegemonías usan el régimen jurídico imperante contra el gobierno progresista, tuercen la



Varias reuniones han sostenido el -presidente Petro y el Fiscal Ba5rbosa.

declaración presidencial sobre sus potestades en calidad de Jefe del Estado y de Suprema Autoridad Administrativa, como establece la Constitución, y quieren desconocer lo que dice ésta en su Art. 251, cuando le ordena al Fiscal informar al Gobierno, esto es, al Presidente, sobre hechos graves de criminalidad, como el denunciado por el valiente periodista Guillén, a quien sus colegas de la prensa del sistema dejaron solo.

Armando Montealegre, exmagistrado de la Corte Constitucional y ex fiscal, fue claro en ello. «El presidente de la República tiene la razón: existen

tres casos en la Constitución en los cuales el presidente puede darle órdenes a un fiscal general de la Nación: en materia de información sobre lucha contra el crimen organizado, en el manejo de la paz y del orden público», explicó.

El jurista caleño Elmer Montaña fue más allá y sostuvo que el Jefe del Estado, y cualquier colombiano, «puede exigirle al Fiscal que rinda cuentas». Y, además, propone: «Si el fiscal general de la Nación se declara remiso para responderle al señor Presidente y a los colombianos, el presidente Gustavo Petro quedaría habilitado para solicitarle a las Naciones Unidas la conformación de una comisión que se encargue de investigar estos hechos y de establecer la verdad, mientras se posesiona un nuevo fiscal en nuestro país».

La triada de la superestructura del actual Estado, integrada por el acumulado burocrático judicial, el aparataje ideológico mediático y los partidos del establecimiento, dibuja la parte de la Colombia amangualada para tratar de desestabilizar el poder popular contra hegemónico en construcción y mantener el 'statu quo' de injusticia.



Francisco Barbosa, el fiscal al servicio de Iván Duque y de Álvaro Uribe Vélez.



En Bogotá delincuencia utiliza drogas psiquiátricas:

MIL CASOS DE HOMICIDIOS, ROBOS, VIOLACIONES Y ATRACOS

Marisol Luna Jara

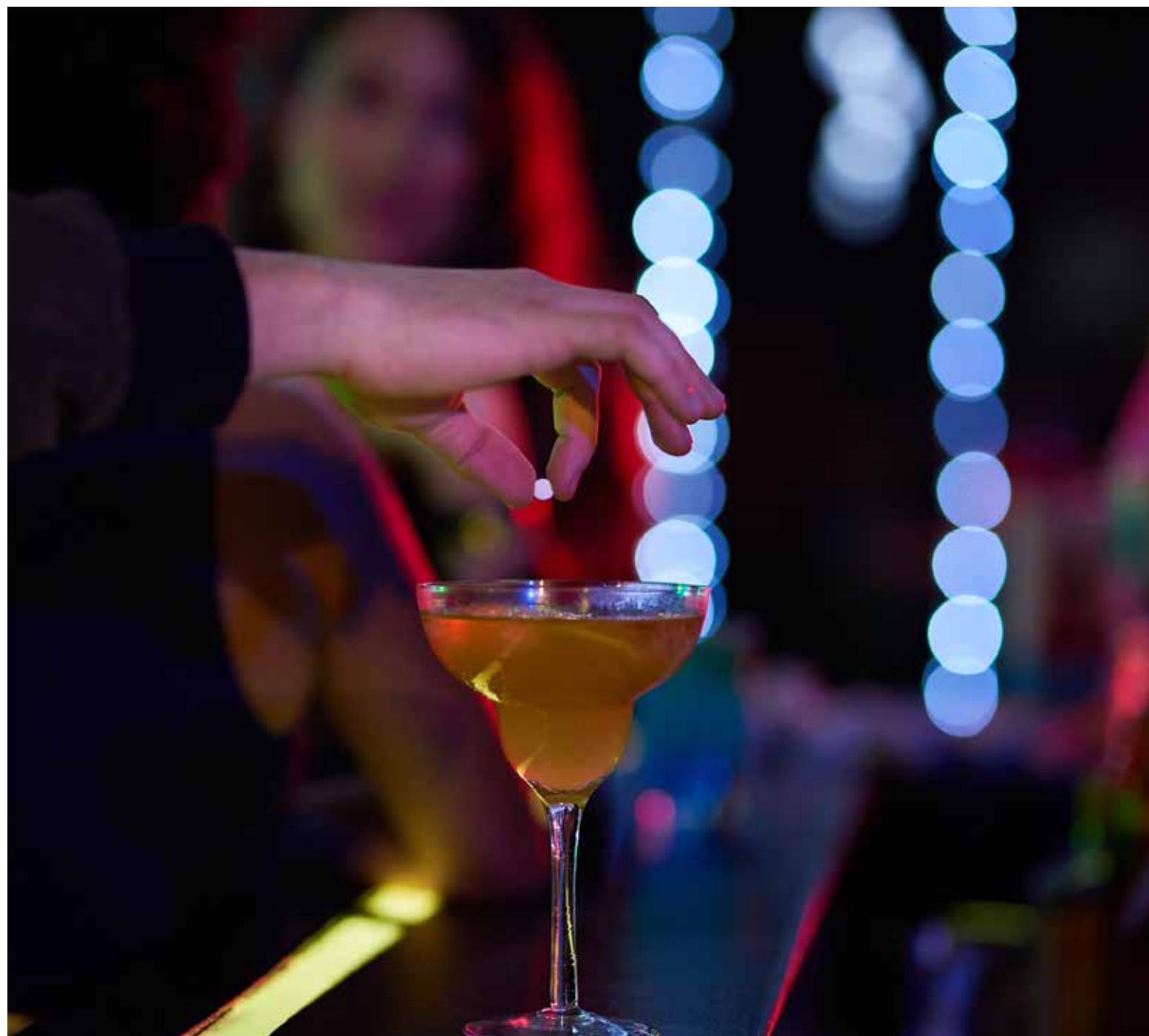
Los casos de personas intoxicadas y posteriormente víctimas de delitos, han aumentado en la capital. Según un informe presentado por el concejal Emel Rojas son 819 los casos presentados durante este año.

Una cifra de 600 casos es la que tiene la secretaría de Seguridad, «en lo corrido de este año se han presentado 550 casos de hurto a personas con esta modalidad, eso significa un 78 % de incremento en el hurto a personas con sustancias toxicas», dijeron desde la administración distrital

Precisando que: «En el caso de hurto a residencias se registraron 29 casos frente a 86 a esta fecha del año pasado, es decir hay una reducción del 67 %, preocupa sobre todo que este año hemos tenido 7 casos de delitos sexuales con esta modalidad de sustancia toxicas». Para expertos en seguridad para atacar esta modalidad depende de tres factores: Las autoridades, el sector privado y los ciudadanos que han olvidado técnicas de cuidado en el espacio público.

DROGAS

«La escopolamina en la condicionalidad de hurto nos deja un resultado que no supera el 0.84 % en promedio y a nivel de Bogotá no supera el 1.2 % en promedio, eso



Así empiezan los robos y atracos en Bogotá.

demuestra la baja incidencia, entonces queda para trabajar en un elemento que tiene tan baja incidencia donde las autoridades deben seguir insistiendo en las bandas que utilizan este procedimiento para cometer los delitos, a esto necesitan también de un esfuerzo de los privados», dijo, un estudioso de Bogotá. Ahora la delincuencia prefiere medicamentos

psiquiátricos, que garantizan un manejo total de la voluntad de las víctimas. Varias personas han recibido sobredosis de dichos medicamentos ocasionando graves consecuencias. Según las autoridades se presentan casos de escopolamina en la ciudad en grandes cantidades con un elemento llamado benzodiacepinas. Profesionales, estudiantes,

trabajadores y hasta delincuentes han sido drogados con una sustancia para poderlos robar. Luego los dejan deambulando por las calles especialmente en barrios periféricos sin sus pertenencias. Algunos sufren acciones de tránsito y en algunos casos pierden la vida atropellados por automotores. En Medicina Legal, han reportado cuerpos sin vida encon-

trándose una sustancia conocida como «Droga Z», que engloba un grupo de químicos donde están la zopiclona, el zolpidem y el zaleplon. Las autoridades investigan homicidios, hurtos, violaciones y hasta torturas contra ciudadanos que son víctimas de las organizaciones delincuenciales especializadas en suministrar escopolamina.

Colombia y el Congo:

LIDERAN LOS PAÍSES CON MÁS CRIMINALES EN EL MUNDO



Los narcotraficantes tienen ejércitos a su disposición para aterrorizar a los campesinos en Colombia.

Rafael Camargo

Colombia es el segundo país con más organizaciones criminales del mundo, reveló la organización Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GITOC), de acuerdo con estadísticas de los años 2020 y 2021.

La Organización Internacional contra el Crimen Organizado Transnacional (GITOC) indica que Colombia es el segundo país con mayor cantidad de mercados y organizaciones criminales del planeta, quedando solo por detrás de la República Democrática del Congo.

La calificación del GITOC se centra en una calificación de 1 a 10 teniendo en cuenta la escala, el alcance e impacto del cri-



Los colombianos del campo son los más afectados por las organizaciones que manejan el narcotráfico.

men organizado. El listado de los países afectados por la criminalidad lo lidera República Democrática del Congo (7,75), sigue Colombia (7,66), Myanmar (7,59), México (7,56), Nigeria (7,15), Irán (7,10), Afganistán (7,08), Irak (7,05), Re-

pública Centroafricana (7,04) y Honduras (6,98).

Colombia es identificado como «el mercado de cocaína más generalizado del mundo» al que se suman México, Guatemala y Haití. A su vez se alerta que organizaciones cri-

minales colombianas y mexicanas son facilitadoras de extorsión, tráfico y distribución de drogas y lavado de dinero.

Colombia tiene mecanismos sólidos «para contrarrestar el crimen organizado», que incluyen

una gran cooperación internacional, «sigue viéndose afectados por economías ilícitas generalizadas», dice el informe.

El documento se advierte que el 79% de la población mundial vive en países que tienen altos niveles de criminalidad y que aparte del mercado de drogas, la trata de personas «se ha convertido en la economía criminal más generalizada del mundo».

Para la GITOC, los actores estatales «son los primeros a la hora de facilitar economías ilícitas» lo que implica que la corrupción «de bajo nivel hasta la captura total del Estado» es una de las bases para que los mercados y organizaciones criminales se mantengan.

GUARDIAS CAMPESINAS O GUARDIA RURAL NACIONAL

Coronel (r) Carlos Alfonso Velásquez

El multi crimen que azota varias regiones del país se derivó de la terminación del conflicto con las grandes estructuras paramilitares y con las otrora FARC, entre otras razones porque el Estado no supo copar suficientemente los territorios donde dichas organizaciones ejercen control a punta de vejámenes sobre las poblaciones. Y, claro está, el vacío de Estado, en sus expresiones fundamentales de seguridad y justicia, ha permitido la proliferación de las organizaciones delincuenciales con las que se pretende alcanzar la «paz total»: una nueva oportunidad para que los delincuentes tomen el camino civilizado.

Pero no se puede olvidar que esas organizaciones, exceptuando un tanto al ELN, están encabezadas por individuos que no se acogieron a la legalidad en anteriores negociaciones de paz, bien porque los incentivos para dejar la violencia fueron insuficientes para ellos, o sencillamente porque el dinero fácil y la codicia se convirtieron en su «modus vivendi», en su «zona de confort». Lo cual constituye un ejemplo a imitar por parte de, al menos, una porción de los más jóvenes. El punto para destacar es que es realista prever que, así las negociaciones sean exitosas, habrá gente que no se acoja y reestructura



Carlos Alfonso Velásquez

la delincuencia organizada, la cual volvería a crecer en la medida en que el Estado vuelva a incurrir en el error de no proveer suficiente seguridad pública en la «Colombia profunda».

Ahora bien, lo que observamos recientemente en la vereda Los Pozos de San Vicente del Caguán (secuestro de 78 policías y asesinato de uno) y en los Llanos del Yarí, cuando un desafiante 'Iván Mordisco' anunció el acogimiento de las disidencias a las negociaciones propuestas por el Gobierno, fueron unas guardias campesinas probablemente manipuladas, que más que organizaciones provenientes de decisiones comunitarias autónomas, pueden ser estructuras creadas o instrumentalizadas por fuerzas políticas o eco-

nómicas ilegales que pretenden aprovecharse del papel que pueden llegar a tener dichas guardias como medios de movilización social, como instrumento institucionalizado para neutralizar la vigencia del Código Penal o como agente de control territorial.

Aún más, hoy día los grupos armados ilegales ya están movilizando a las comunidades en varios territorios pues tienen dinero y armas para hacerlo. A través de las guardias campesinas, las cimarronas y otras formas de organización social, han presionado a las autoridades a replegarse o abstenerse de atacar las economías ilegales. Ya hay 15 organizaciones de este tipo entre indígenas, cimarronas y campesinas, tomándose extensas zonas donde

buscan la prevención, protección y autoprotección de comunidades, propósitos estos loables que pueden derivar en la integración de grupos de milicianos semi armados similares a las Convivir, lo que puede conducir a una balcanización de la seguridad en ostensible detrimento de la Unidad Nacional.

Y todo parece indicar que el Gobierno Petro quiere otorgarles legalidad. En un aparte del Plan de Desarrollo se lee: «Para responder a las amenazas y vulneraciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad (...) se avanzará en el empoderamiento de las formas propias de control territorial (guardias indígenas, cimarronas, campesinas y de mujeres)». ¿Qué se puede hacer para evitar la afectación

de la Unidad Nacional? Desdoblar parte del Ejército y de la Policía (personas, armas y logística) para crear una tercera fuerza institucional, una Guardia Rural Nacional dedicada permanente y exclusivamente a las regiones apartadas más afectadas por la inseguridad, convocando a las guardias campesinas y cimarronas a ser parte orgánica de dicha fuerza, manteniéndose en sus áreas gestantes. De esta manera se facilita concentrar la Policía en las ciudades y municipios más poblados para mejorar la seguridad ciudadana. También se facilita reorganizar y re entrenar al Ejército como fuerza exclusivamente militar. Esta propuesta se puede implementar sin erogaciones presupuestales extraordinarias.

Editorial



DIARIO

PRIMICIA

MURIÓ LA MADRE DE MIS HIJOS

La muerte siempre ha sido objeto de profundas reflexiones filosóficas, religiosas y, actualmente, científicas. Es difícil aceptar este doloroso momento.

La muerte es un fenómeno tan complejo, ambiguo y desconocido que escapa una y otra vez a los intentos de aprehender intelectualmente. La muerte ha sido abordada desde las distintas disciplinas y desde múltiples perspectivas.

Como seres humanos tratamos de evitar el tema de la muerte cuando se trata de una etapa final de la vida que todos debemos en algún momento ser protagonistas, pero en la mayoría de ocasiones creemos de manera equivocada que nunca nos va a su suceder y es por ello que cuando nos toca afrontar el duelo de nuestra

compañera de vida es más difícil aceptar y seguir adelante hasta el momento que termine nuestra existencia.

El momento de la muerte de su ser querido es difícil y su asimilación casi imposible. Pero lo doloroso donde uno quedando totalmente abatido es ver llorar y sufrir a sus hijos por la pérdida de su madre.

La muerte llegó a nuestro hogar donde perdimos mis hijos Víctor Hugo Jr. y Carlos Andres, a su madre y a mi compañera de vida por espacio de cerca de 40 años, por ello estamos tristes y buscando fuerzas para seguir adelante.

Para mis hijos el amor de su madre fue único. El amor incondicional, el acompañamiento y la generosidad son cualidades que definen a la mayoría de las madres. La historia de un ser humano está muy

ligada a la de su propia madre.

Nos duele en el alma, a mis hijos y a mí, se fue parte de nuestra vida, parte de nuestra motivación, pero se queda acá en nuestro corazón y en la mente todos los sueños realizados y los que quedaron pendientes, pero más adelante volveremos a encontrarnos con ella en la eternidad.

La experiencia de la muerte es como el nacimiento, por cuanto se trata del inicio de otra existencia, el paso a un nuevo estado de conciencia en el que se continúa experimentando, viendo y oyendo, comprendiendo y riendo, y en el que se tiene la posibilidad de continuar el crecimiento espiritual.

Hasta siempre Diana Patricia Carmona Salazar

La pelea es peleando



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



12 de mayo, Día Internacional de La Enfermera:

LABOR HUMANITARIA SIN FRONTERAS

A raíz de las guerras que enfrentó el mundo desde 1800, nació la necesidad de crear un grupo de enfermeras que respondieron ante el número de heridos. Por eso el el Día Internacional de la Enfermera, es una ocasión especial para rendir tributo a Florence Nightingale, quien nació el 12 de mayo de 1820 en Londres y se convirtió en la primera enfermera escritora, y estadística británica, considerada como la precursora de la enfermería profesional, porque creó el modelo conceptual de esta profesión.

Desde su juventud, esta joven Florence, tenía claro que quería ser enfermera, a pesar de que se enfrentó a su familia, porque sus padres pensaban que las mujeres de su clase social no debían trabajar, hasta que hizo su sueño realidad, convirtiéndose en la primera enfermera profesional, mejorando el cuidado de sus heridos en la guerra de Crimea y popularizando la formación de las enfermeras en este oficio.

Tras visitar diferentes hospitales europeos, Nightingale consiguió su primer empleo en 1853, como directora de un sanatorio de señoras de alta sociedad en Londres (Reino Unido) y unos meses después Sidney Herbert, Secretario de Estado para la Guerra, en una decisión inesperada, le pidió que se marchara a Crimea, dirigiendo el equipo de enfermeras para atender a los heridos del conflicto que acababa de estallar y fue cuando impulsó al Cruz Rojo.

Pero en Colombia, la historia de la Enfermería se inicia en el año 1857, cuando llegaron de Francia las primeras religiosas conocidas con el nombre de Hermanas de la Caridad de la Presentación de Nuestra Señora de Tours, las que desde entonces han venido siendo reconocidas como enfermeras en los hospitales y



Leidy Johanna Sánchez

clínicas que se fundaron desde entonces.

Posteriormente otras religiosas, pertenecientes a la orden de San Vicente de Paul, y conocidas con el nombre de Hermanas Vicentinas, prestan también servicios de enfermeras y como asistentes sociales. Actualmente en el país hay registradas 66095 enfermeras, lo que equivale a 1,3 enfermeras y enfermeros por cada 1 mil habitantes.

Un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizado con el Consejo Internacional de Enfermeras y la Campaña Nursing Now, revela que el personal de enfermería cuenta actualmente con cerca de 28 millones de profesionales en el mundo, sin embargo hay un déficit de profesionales en África, Asia Sudoriental y la Región Mediterráneo Oriental de la OMS, así como en algunas partes de América Latina.

Por eso recomienda incrementar la financiación para formar y emplear más profesionales de enfermería, ofrecer más programas de formación y mejorar sus condiciones laborales, entre otras condiciones.

Enfermeras especializadas

Para Rosa Victoria Castañeda, enfermera oncóloga con 32 años en el Instituto Na-

cional de Cancerología(INC), docente de la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana y Presidenta de la Asociación de Enfermería Oncológica, su mayor satisfacción ha sido observar la evolución del cáncer, sus avances científicos y tecnológicos y saber que la enfermería no se ha quedado allí, sino que ha avanzado y así nace la enfermería oncológica como especialización en el 1991 y hoy ha tomado tanta fuerza que muchas universidades crearon especialización, maestría y doctorando en esta rama y el cáncer se volvió una enfermedad crónica, que requiere de personal debidamente capacitado para que se enfrente a este grave problema de salud pública.

El trabajo de Rosa Victoria ha sido de mucho aprendizaje, retos y reconocimiento por parte del grupo médico y demás profesionales que la han acompañado. Ella ha tenido muchos momentos de felicidad, pero también de tristeza por la partida de los pacientes.

Su mayor alegría es «recibir a los sobrevivientes de cáncer, de verdad es una gran felicidad, cuando llegan a visitarnos y nos dicen: «jefe te acuerdas de mí», los niños por ejemplo ya grandes, recuerdo a uno de ellos que estudió De-

recho y alguna vez nos visitó y nos contó la forma como se superó».

Para Rosa Victoria, la preparación en Colombia ha venido cambiando, teniendo en cuenta que el país cuenta con actores importantes en enfermería, como el Consejo Técnico de Enfermería, la ANEC, el Colegio de Enfermería, ACOFAEN y los Tribunales Éticos de Enfermería, instituciones que han trabajado para que se reconozcan las competencias de las enfermeras.

«La empatía, el amor, la confianza, la calidez, la credibilidad, la vocación de servicio, el respeto, la responsabilidad y una buena comunicación, son los componentes para lograr una enfermera ideal», dijo Rosa Victoria.

Finalmente, recalcó que el trabajo más difícil para una enfermera es enfrentarse al dolor y al sufrimiento, y la impotencia de a veces sentir que hubiera podido hacer algo más por el paciente. Áreas como Oncología, Cuidados Paliativos, Urgencias y Unidades de Cuidados Intensivos, se podría decir que son críticas y que necesitan enfermeros preparados para acompañar y brindar un cuidado de calidad, y de otra parte dar soporte a la familia que sufre, porque a veces no entienden lo que está pasando.

En el área de cardiología, también trabajan enfermeras que se han especializado en este tema. Una de ellas es Leidy Johanna Sánchez, quien trabaja en Hemodinamia de la Clínica Shaio desde hace 13 años. Para ella «lo más difícil ha sido perder a un paciente, a pesar de haber hecho todos los esfuerzos para recuperarlo, porque en esta labor la enfermera tiene que estar muy pendiente de todos los aparatos que tiene conectados

un paciente que ha sufrido un infarto o padece una insuficiencia cardíaca». Para ella el soporte que se debe dar a la familia en los momentos más difíciles, es muy importante

Déficit de enfermeras

Un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizado con el Consejo Internacional de Enfermeras y la Campaña Nursing Now, revela que el personal de enfermería cuenta actualmente con cerca de 28 millones de profesionales, sin embargo hay un déficit de profesionales en África, Asia Sudoriental y la Región Mediterráneo Oriental de la OMS, así como en algunas partes de América Latina.

Por eso recomienda incrementar la financiación para formar y emplear más profesionales de enfermería, ofrecer más programas de formación y mejorar sus condiciones laborales, entre otras condiciones.

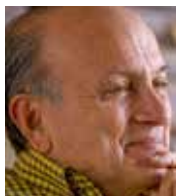
Faltan seis millones de enfermeras en el mundo, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS), y por eso ha pedido que se tomen medidas urgentes para enfrentar este déficit que ha quedado, con la pandemia del coronavirus.

Para Rudolph Martínez, Director Médico de MSN, cada día el trabajo de las enfermeras se ha venido especializando tanto, que hoy son capaces de identificar y dar respuesta a las necesidades de los pacientes complejos en el reconocimiento de signos y síntomas de alerta en sus patologías, mejorando su calidad de vida, funcionalidad y disminución de reingresos a los hospitales, gracias a los conocimientos que han adquirido.

También dijo Martínez, que las enfermeras y enfermeros realizan una labor humanitaria permanente y por eso su vida siempre se enfrenta al dolor y al sufrimiento. «Es una misión que merece un especial reconocimiento», señaló.

Crónica de Gardeazabal:

ROY A LA ALCALDÍA



**Gustavo Alvarez
Gardeazabal
El Porce**

Quien pudiera creerlo. El fallo del Consejo de Estado anulando la elección de Roy Barreras como senador podría ser no solo muy significativo como bofetón político al Pacto Histórico que él promovió, sino que cambiaría el panorama electoral antes de empezar la campaña.

No le han anulado la elección a un senador cualquiera, sino al presidente del Senado. Pero como al emitir el fallo deja sin efecto su carácter de senador desde el mismo día de su elección, también anula las inhabilidades inherentes y le abre a Roy la gran posibilidad de presentar-



Roy Barreras

se como candidato a la alcaldía de Cali o a la de Bogotá.

En ambas tendría el camino expedito, aunque en Bogotá se puede volver un dolor de cabeza para el presidente y sus áulicos y en Cali, en cambio, una solución para el Pacto Histórico, que no ha podido encontrar candidato.

En cualquiera de las dos recogería votos y tendría opción creciente de enfrentar a sus oponentes. En Bogotá, porque a la hora de normas, Roy resulta mucho más aguerido y zorro electoral

que Gustavo Bolívar y generaría una competencia con los izquierdistas petristas que en vez de sumar divida.

En Cali, en cambio, donde ha hecho toda su carrera política, no solo le plantearía la solución al Pacto consiguiendo un candidato alejado de la sombra negativa de Ospina, sino que con su conocida manera de argumentar se enfrentaría a los otros candidatos, precipitando una coalición que no estaría lejana a Diliam Francisca, a quien Roy ya le prometió públicamente que apoyaría a la gobernación el

día que lanzó su partido político.

En estas condiciones, la declaración de Roy anoche en el sentido de que luego de notificarse del fallo presentará una tutela para que se respete a sus electores, puede ir reconsiderándola porque con todos sus defectos y mañas, sería sin duda un candidato esperanzador no solo para sus electores decepcionados por el fallo del Consejo de Estado como para Cali o Bogotá, que se sentirían muy bien gobernados por su habilidad de sábalos.

VOCES POLITICAS

«La administración de Fico fue una administración entregada a la corrupción, a las mafias y la GEA. No porque lo diga yo, porque lo dicen los ciudadanos»: Daniel Quintero Calle, alcalde de Medellín.

«Las mujeres y los niños van a ser prioridad en nuestro plan de gobierno. Nos reunimos para escuchar y desarrollar, ideas que transformen

nuestra ciudad»: Wilson Ruiz Orejuela, candidato a la Alcaldía de Cali.

«Alexander López tiene toda la experiencia y los merecimientos para ser Presidente del Senado. Garantiza la evacuación pronta de las Reformas pendientes de aprobación»: Gustavo Bolívar

«Se retenían personas, se ejecutaban y se enterraban en fosas comunes. En alguna ocasión miembros de la Fiscalía de Colombia nos manifestaron que venía una comisión a desenterrarlos y que sería un escándalo. Ahí tomamos la decisión de incinerarlos en hornos»: Mancuso

«Las autoridades colombianas evitaron que pasara por agua más de 284 kilogramos de cocaína: 9,6 millones de dólares. Otro duro golpe a alguna familia de «gente bien», de esas que salen a los medios a dar lecciones de moral de cierto partido político»: Maria Niny Echeverry



CONVOCATORIA

PRIMICIA

DIARIO



Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social

Publicidad

Community Manager

Ingenieros Televisión

Producción Digital

Diseño Gráfico

Marketing

Banco Caja Social y ANIF abren convocatoria para la 20ª edición del Premio a la Excelencia:

RECONOCIMIENTO A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Valeria Zuleta Puerta

El Banco Caja Social, empresa de Fundación Grupo Social, caracterizada por impulsar el progreso a través de iniciativas sociales que impactan a la comunidad, junto a la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), abre la convocatoria para la 20ª edición del Premio a la Excelencia de la Micro y Pequeña Empresa.

Con una periodicidad anual, este reconocimiento tiene como propósito exaltar la labor de disciplina y perseverancia de los empresarios colombianos para generar empleo y progreso en Colombia, a través de un reconocimiento y una remuneración económica para impulsar su trabajo.

Para celebrar la notable trayectoria que ha alcanzado este galardón y homenajear a los empresarios que han formado parte de este camino, el Banco Caja Social durante el año 2023 reconocerá a nuevos ganadores y, como edición especial, conmemorará las historias de progreso de quienes han sido merecedores de este reconocimiento en versiones anteriores, demostrando que el progreso es una meta que se logra con constancia.

«Nos llena de orgullo anunciar la vigésima edición del Premio a la Excelencia para seguir



Pequeños empresarios

fortaleciendo el tejido empresarial del país. Conocemos la tenacidad y responsabilidad que se requiere para sacar adelante un negocio o empresa, por eso, seguiremos reafirmando nuestro deseo de Servir con profunda entrega a los empresarios que buscan un aliado que confíe en sus capacidades», resaltó Diego Fernando Prieto Rivera, presidente de Banco Caja Social.

Este año se premiarán a los micro y pequeños empresarios que se destaquen por:

Aprovechar las fortalezas de su negocio y las oportunidades de mercado para hacerle frente a los choques experimentados en el 2022 por los incrementos en los costos y la menor capacidad de compra de los hogares.

Contar con una alta capacidad de innovación que le permite generar mayor valor agregado para el negocio y los clientes y/o ampliar sus mercados.

Empresarios con visión, que influyen favorablemente en su entorno empresarial y en la sociedad.

Las postulaciones al Premio estarán vigentes entre el 2 de mayo y el 31 de julio de 2023 y los requisitos por categoría son los siguientes:

Categoría Microempresas:

Hasta 10 empleados
Tres años de antigüedad en el negocio
Ventas anuales hasta de 852 SMMLV*

Categoría Pequeñas Empresas:

Entre 11 y 50 empleados
Mínimo tres años de antigüedad en el negocio
Ventas anuales entre 852 y 20.000 SMMLV*

(*) SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente a 2023 (\$1.160.000)

En una exclusiva ceremonia de premiación que tendrá lugar el 23 de noviembre de 2023, se dará a conocer entre los asistentes, cómo los preseleccionados han transformado sus sueños en historias de éxito, motivando e inspirando a nuevos empresarios. Además, se entregarán los premios al primero y segundo lugar junto a los tres finalistas por categoría de la siguiente forma:

Categoría Microempresa

Primer lugar
\$45.000.000

Segundo lugar
\$25.000.000

3 finalistas: \$5.000.000 cada uno
Categoría Pequeña Empresa

Primer lugar
\$45.000.000

Segundo lugar
\$25.000.000

3 finalistas: \$5.000.000 cada uno

Las historias que han marcado esta iniciativa de fortalecimiento empresarial y su consolidación como un referente del sector demuestran el compromiso de ambas entidades por premiar las capacidades e ideas innovadoras, trabajando en conjunto para seguir siendo promotores del desarrollo social y económico del país.

Indiferencia:

PROSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

**Observatorio
Universidades de
Colombia**

La indiferencia de la Universidad ante la prostitución de sus estudiantes. Es una situación casi común en instituciones públicas y privadas. Más allá de lo moral, es un debate de salud pública frente al que las IES deberían actuar más categóricamente.

La prostitución en Colombia no es ilegal ni está penalizada, la situación devela la necesaria intervención de las IES en programas de Bienestar para incentivar los procesos de reflexión ética y de contexto social de los y las universitarias, así como de los impactos indirectos que trae esta situación, como el del tráfico y consumo de drogas.

El principal argumento de quienes ejercen esta actividad (tanto hombres como mujeres y personas con diversas expresiones sexuales) es que el motivo para ello es la difícil situación económica y los altos precios de las matrículas. Pero los ingresos son tan atractivos que la red crece.

La modalidad de intercambiar sexo por calificaciones, que es otra extensión crítica de la situación.

SILENCIO CÓMPLICE

La pregunta es: ¿Universidad calla a cambio de asegurar los ingresos por matrículas?

El psicólogo e historiador Juan Manuel Estrada Ji-



En varias universidades son famosos los catálogos de estudiantes que ofrecen servicios sexuales.

ménez en su libro: Universidad y Prostitución, donde con 77 estudiantes universitarios realizó una investigación con decenas de entrevistas y reseñas bibliográficas, donde muestra la realidad de este fenómeno, y tras la recurrencia del fenómeno y sus características, presenta, entre otras las siguientes consideraciones:

En varias universidades son famosos los catálogos de estudiantes que ofrecen servicios sexuales. Hay catálogos especializados en atención a extranjeros. En algunas universidades se rifaban las señoritas de los catálogos. Ofrecían noche de sexo con rumba incluida. Las redes de prepagos actúan abiertamente. En cafeterías y pasillos se contactan nuevas servidoras del hedonismo. La prostitución se naturali-

zó en las universidades. Por el ambiente mercantil que se ha creado en ellas, nadie se sorprende del hecho de que las nuevas generaciones busquen soluciones a sus problemas sin un sentido de responsabilidad. Han sido condicionadas para actuar sin prever las consecuencias o sin importar que sus decisiones engendren consecuencias negativas. Por unos centavos muchas personas están dispuestas a aceptar el maltrato físico y psicológico. La indiferencia de autoridades administrativas y académicas representa una cómplice validación de estas prácticas.

Mientras la joven consigne el valor de la matrícula y aporte dinero a los dueños del negocio (que por lo general son empresarios y políticos, no académicos o inves-

tigadores), nada importa lo que pase.

Muchos defienden que la prostitución es un oficio voluntario, por lo que al ser legal no debe ser objeto de intervención por parte de los educadores. Es lícita, porque no está prohibida.

La universidad es cómplice del reclutamiento de muchas señoritas en el mercado sexual, pues no actúa directamente sobre el tema (pese a ser objeto de investigación en varios programas, como los de psicología), pero no educa a la población estudiantil en las complicaciones que este trabajo acarrea.

El Ministerio de Educación, ahora que empieza a ser manejado por primera vez en la historia de Colombia por un académico (Alejandro Gavi-

ria) debe identificar los proyectos de prevención, intervención e investigación en prostitución estudiantil que adelantan las oficinas de «bienestar universitario» y las direcciones de investigación del país.

CRÍTICA Y DESAFÍO

Según Estrada, en su libro, «las universidades católicas que se pronuncian en contra de sentidas necesidades como la del aborto legal y gratuito, no hacen nada por enfrentar y frenar la prostitución universitaria». Así mismo, concluye que «enfrentar la prostitución universitaria, implica para la universidad desenmascarar su propia indiferencia ética frente a la educación y a las crisis sociales».

CÓMO OPERAN

Las redes de prostitución han encontrado una nueva forma de operar, pues a través de una amiga, un cartel anónimo colocado en el baño de mujeres o un muchacho que invita a las estudiantes a un viaje con todo pagado, reclutan a jóvenes, mujeres y también hombres dentro de las universidades de Colombia.

Como un esquema de negocio expandido en universidades de varias ciudades de Colombia, las redes de prostitución ahora se dan a la tarea de reclutar universitarias para que trabajen como modelos webcam, damas de compañía y trabajadoras sexuales, así lo explicó Samuel Ávila, profesor universitario y autor de una tesis sobre el fenómeno de la prostitución en este país.

Baluarte de nuestra música:

SE FUE «PACHITO» CRISTANCHO

Óscar Javier
Ferreira Vanegas

Partió de este mundo Francisco Cristancho Hernández, leal amigo, compositor, arreglista, pedagogo, director orquestal, pianista, chelista y trompetista.

Heredero de la gran dinastía que inició su padre Francisco Cristancho Camargo, uno de los fundadores de Sayco, y compositor de obras incunables como «Torbellino de mi tierra», «Bochica», «Guatavita», «Bacatá» y «Bachué», continuó con las banderas de su progenitor, labor que proseguirá sus herederos Andrés Francisco y Eliana Cristancho.

Cachaco auténtico, había nacido en Bogotá el 18 de febrero de 1941, y desde niño se levantó en un ambiente musical junto a su padre, el maestro Francisco Cristancho, su madre, doña Sofía Hernández, y su hermano menor, Mauricio también violinista. Vivió con su familia varios años en Río de Janeiro y Venezuela. A su regreso estudió piano en el Conservatorio de Música de la Universidad Nacional con Lucía Pérez, y como maestro de teoría a Olav Roots.

Francisco Cristancho Hernández, fundó y dirigió el Centro de Orientación Musical, la Coral Colombiana y los grupos vocales Iza y Sugamuxi, la Banda Sinfónica de Bogotá y el Centro de Documentación del Tolima. Su Centro de Orientación Musical, ha sido



Francisco Cristancho Hernández

epicentro de estudio de grandes músicos. Pachito también dirigió la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

«Pachito» Cristancho dedicó su vida a composición y la interpretación de músicas tradicionales de las regiones de Colombia, como bambucos, pasillos, torbellinos, cumbias, porros, joropos o currulaos, vistiéndose de gala con sus arreglos especiales para su banda sinfónica, que bajo su batuta se presentaba en auditorios, teatros, parques, plazuelas, espacios públicos, universidades y colegios de todas

las localidades. Pachito recordaba con nostalgia que cuando joven, su padre lo llevaba al Parque Nacional a escuchar las retretas de la Banda Nacional, incentivando su amor por la música colombiana. Con la Orquesta Colombiana adelantó una brillante labor musical, y realizó grabaciones discográficas a partir de 1971.

El maestro siempre se centró en su trabajo como intérprete, compositor, arreglista y docente, dándole prioridad a la enseñanza, la creación y la difusión de la música folclórica de Colombia.

Tuve el honor de ser su amigo desde hace más de cuarenta años, cuando Pachito grababa los chelos en las producciones juveniles en Ingesón, y en las reuniones de Sayco, primero con Jorge Olaya, y después con Jorge Villamil, en inolvidables tertulias musicales.

Por azares del destino, hace unos días me llamó y me comentó que estaba hospitalizado en la Clínica Country, donde lo visité. Estaba en una silla reclinable y al frente le habían colocado una pequeña organeta y papel de música. Dialogamos,

recordamos y añoramos viejos tiempos. Hube de despedirme de él y sus hijos Andrés y Eliana, para dar paso a una nueva visita. Todo pensé, menos que sería la última vez que estrechaba su mano.

Orgulloso socio de Sayco, cumplió con la misión que le encomendó su padre Francisco Cristancho Camargo, socio fundador de Sayco, de defender nuestra música.

¡GRACIAS, APRECIADO MAESTRO FRANCISCO CRISTANCHO HERNÁNDEZ!

En latinoamérica:

ESCALOFRIANTES CIFRAS DE SUICIDIO



La muerte de Séneca

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 1% de las muertes globales son suicidios, lo que significa que son más las personas que fallecen cada año por suicidio que por VIH, malaria, cáncer de mama, o por guerras y homicidios.

El suicidio también es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años, después de los accidentes de tráfico, la tuberculosis y la violencia interpersonal.

La pérdida de empleo o económica, los traumas o abusos, los trastornos mentales y las barreras de acceso a la atención de salud que pueden conducir al suicidio se

han amplificado con la crisis del COVID-19, advierte la agencia sanitaria panamericana y llama a prevenir las conductas suicidas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirmó que los impactos económicos, sociales y emocionales generados por la pandemia de COVID-19 han exacerbado los factores de riesgo asociados a las conductas suicidas y llamó a hacer de su prevención una prioridad en las agendas nacionales de salud pública.

La pérdida de empleo o económica, los traumas o abusos, los trastornos mentales y las barreras de acceso a la atención de salud son algunas de

las condiciones que pueden llevar a las personas a pensar en quitarse la vida, y la pandemia hundió a mucha gente hacia esas situaciones.

Según una encuesta del Foro Económico Mundial elaborada un año después del inicio de la emergencia, cerca del 50% de los participantes en Chile, Brasil, Perú y Canadá declararon que su salud mental había empeorado.

PROBLEMA URGENTE

A pocas semanas del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, celebrado cada 10 de septiembre, la OPS recordó que el suicidio «es un problema de salud pública urgente» e instó a atenderlo.

«Necesitamos de una acción de toda la sociedad para poner fin a estas muertes, y requerimos del compromiso de los gobiernos para invertir y crear una estrategia nacional integral que mejore la prevención y la atención del suicidio», dijo Renato Oliveira e Souza, jefe de la Unidad de Salud Mental de la OPS.

SUICIDIO EN AMÉRICA

Los datos correspondientes a 2019 de la OMS indican que 97.339 personas murieron por suicidio en el continente americano y estiman que los intentos de suicidio habrían superado 20 veces esa cifra. Los hombres conformaron el 77% de las defunciones por esta causa y, aunque

se han hecho progresos en intervenciones basadas a la evidencia en la prevención del suicidio, muchos países siguen teniendo tasas crecientes.

SEÑALES DE ALERTA

Los estudios sobre el tema muestran que la mayoría de los suicidios son precedidos de señales como hablar sobre querer morirse, sentir una gran culpa o vergüenza, o sentirse una carga para los demás.

Otros síntomas pueden ser que la persona se sienta vacía, sin esperanza, atrapada o sin razón para vivir, extremadamente triste, ansiosa, agitada, enojada o con un dolor insoportable ya sea físico o emocional.

65 años de «EL MILAGRO DE LA SAL»

Hernán Alejandro
Olano García

En 1958, se rodó en Zipaquirá una película bajo el título «El milagro de la sal», que fue protagonizada por el maestro David Manzur, junto a Julio E. Sánchez Vanegas, Teresa Quintero, Bernardo Romero Lozano, Hugo Pérez, Alberto González, Betty Valde-rama, Eduardo Olaya y Enrique Jordán.



Reina de la sal

En la cinta, se cuentan las difíciles condiciones del trabajo al interior de la mina de sal y, con una trama de intrigas entre patronos y mineros, muerte y violencia, germina el romance. Es un drama social que se desarrolla en 1932, cuando un periodista del diario «El Imparcial», teniendo que escribir una crónica

semanal, recuerda una tragedia ocurrida en los socavones de Zipaquirá en ese año.

El escenógrafo cinematográfico Luis Moya, fue el director de la cinta. Había nacido el 25 de mayo de 1907 y falleció en Bogotá en 1966, ciudad en la que contrajo matrimonio con Elvira y nacieron dos de sus hi-

jos: Rodrigo y Colombia. Precisamente, Elvira de Moya, trabajó en el script de la película.

Del matrimonio entre Luis y Elvira, en 1935, nació Colombia, quien falleció en 2022, en su casa de la colonia condesa de Ciudad de México la artista Colombia Moya. Ella se destacó como actriz, guionista, maestra de danza, coreógrafa y fundadora en 1983 de la Compañía de Danza Folclórica Universitaria, luego de haber fundado en 1979 el Departamento de Danza de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM. Igualmente participó en la fundación de la Escuela Nacional de Danza Moderna de Cuba.

Luis Moya se abrió paso como decorador, tramoyista y escenógrafo y, por esa razón, trabajó en Colombia realizando la escenografía de Canaima/El dios del mal, dirigida por Juan Bustillo; Tú eres mi luz, de Alejandro Galindo; Trotacalles de Matilde Landeta, estas tres

de 1945; Marco Antonio y Cleopatra de Roberto Gavaldón, en 1946, siendo nominado don Luis al Premio Ariel en 1947 en la categoría de mejor escenografía; El gran calavera de 1949, dirigida por Luis Buñuel; Me perderé contigo de Zacarías Gómez, en 1953 y, «El Milagro de la sal», su ópera prima y única, de 1958, donde fue escenógrafo, guionista y director, bajo el sello de Cinematográfica Colombiana, con la asistencia de dirección de Fernando Casaña; la producción de Enrique Malumbres y Antonio Ordóñez Ceballos; la dirección fotográfica de Felipe Frías; la cámara de Octaviano Correa y Alfredo Corchuelo; el sonido de Luis Fernández; el montaje de Yesid Guerrero; la narración de Enrique Pontón y, la música de Luis Antonio Escobar, Francisco Cristancho y Gerhard Rothstein, que dirigía la «Sinfonietta de Cinematográfica Colombiana».

Trabajaron también Andrés Acosta, Giuseppe Demari, Eloy Manga, los vestidos de «Sedalana»; Víctor Plata, Miguel I. Vanegas, Luis Eduardo Cuesta y otros cuyos nombres ya son ilegibles en el acetato fílmico.

Lo curioso de la obra, es que no tuvo éxito en la taquilla colombiana, pero, en 1958, en sus 35 mm y en blanco y negro, se estrenó en el famoso Festival de Cine de San Sebastián, España, donde fue reconocida como uno de los grandes me-

lodramas del cine colombiano.

En entrevista realizada en 2022 al maestro David Manzur, protagonista de la película, publicada en El Nuevo Siglo, recuerda varias anécdotas:

«En esa época el cine no contaba con los avances técnicos de hoy en día. El director Luis Moya y el productor decidieron hacer una obra medio misteriosa, por lo que nos adentramos en una finca para poder grabar la historia. Tengo una anécdota muy simpática, por ejemplo, había unas viejitas que el director logró reunir para hacer la grabación de una gran marcha en reclamo por sus hijos que habían desaparecido en la mina. Una de ellas se me acercó y me dijo: 'no traje la plata para el retrato, ella creía que le iban a hacer un retrato. Entonces, cuando había que disparar para que salieran corriendo y hacer la escena, ellas salieron corriendo en la dirección contraria creyendo que era un accidente o que había un tiroteo, eso se volvió un disparate y no hubo manera de convencerlas de que volvieran», recuerda el maestro Manzur.

«Hubo muchos imprevistos –prosiguió el artista plástico–. Uno de los trabajadores metió un pie en una de las ollas de sal hirviendo, también nos tocó quedarnos un día entero dentro de la mina y no sabíamos que no se podía salir a la luz porque era muy dañino para la vista, salimos a las 4:00 de la tarde y los rayos del sol casi me dejan ciego. En esos años había una forma muy artesanal de hacer películas, yo tenía 29 años. Me llena de orgullo saber que las nuevas generaciones podrán conocer esa historia».

Libros de Gerney Ríos González

“LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS”

FERNANDO CARDESA GARCÍA
Embajador Jefe De La Misión Europea

E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

EL FANTASMA



Estuvo tan malo el arbitraje del partido Millonarios-Santa Fe que aparecieron decenas de memes burlándose del encuentro que vencieron los azules, gracias a un penalti inexistente, sólo ocurrió en la cabeza de Wilmer Roldán.

Es tan despistado el juez que en una oportunidad dejó las tarjetas en el camerino y cuando debió castigar una falta con amarilla, se esculcó y no sabía qué hacer.

Dentro de los memes que surgieron hubo uno que causó hilaridad y extrañeza: se trataba de una toma que les hicieron a los comentaristas y narrador de Win Sport donde se veía una pantalla mostrando porno.

«No vimos ningún programa de porno», dijeron en coro y comentaron que se trató de una imagen falsa, un montaje regado en tono burlón en las redes sociales.

En 10 días comenzará RCN Televisión a emitir MasterChef Celebrity, luego del final de Survivor, La Isla de Los famosos.

Esta vez, el concurso de cocina tendrá 24 participantes, quienes lucharán por el título que ostenta desde la edición pasada el actor y productor de televisión Ramiro Meneses.

El 25 de enero, el Canal RCN confirmó que iniciaron las grabaciones de la nueva edición del MasterChef Celebrity Colombia, que tiene variedad de participantes como actores, comediantes, creadores de contenido, presentadores y



Aishwarya Rai

hasta un sacerdote. El programa es una competencia donde un grupo de famosos busca obtener el título de MasterChef. Para lograrlo deberán mostrar sus habilidades gastronómicas.

«Los participantes estarán al frente de este reto culinario que busca sacar la mejor sazón de cada uno y que promete dar lo mejor, como es costumbre, a los televidentes del Canal RCN», indicó el canal en la promoción del programa.

Los participantes confirmados del MasterChef Celebrity Colombia 2023

Francisca Estévez – Actriz; Julio Cesar Herrera – Actor; Marcela Benjumea – Actriz; Crisanto Alonso Vargas – Comediante; Daniela Tapia – Actriz; El Negrito W – Creador de contenido; Luces Velásquez – Actriz; Biassini Segura – Actor; Catalina Guzmán (La Cata con Botas) – Comediante; Mario Ruiz – Youtuber; Juliana Galvis – Actriz; Jairo Ordóñez – Actor.

También estarán: Juan Pablo Barragán – Actor; Martha Isabel Bolaños – Actriz;

Padre Walter de Jesús Zapata – Sacerdote; Zulma Rey – Actriz; Adrián Parada – Músico y comediante; Nela González – Actriz; Álvaro Bayona – Actor; Laura Barjún – Exseñorita Colombia y Virreina en Miss Universo.

Diego Sáenz – Influencer; Natalia Sanint – Humorista, imitadora, locutora, productora radial, libretista y DJ. Karoll Márquez – Actor y Carolina Acevedo – Actriz.

elfantasmaprimicia@gmail.com

MIÉRCOLES 10

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA

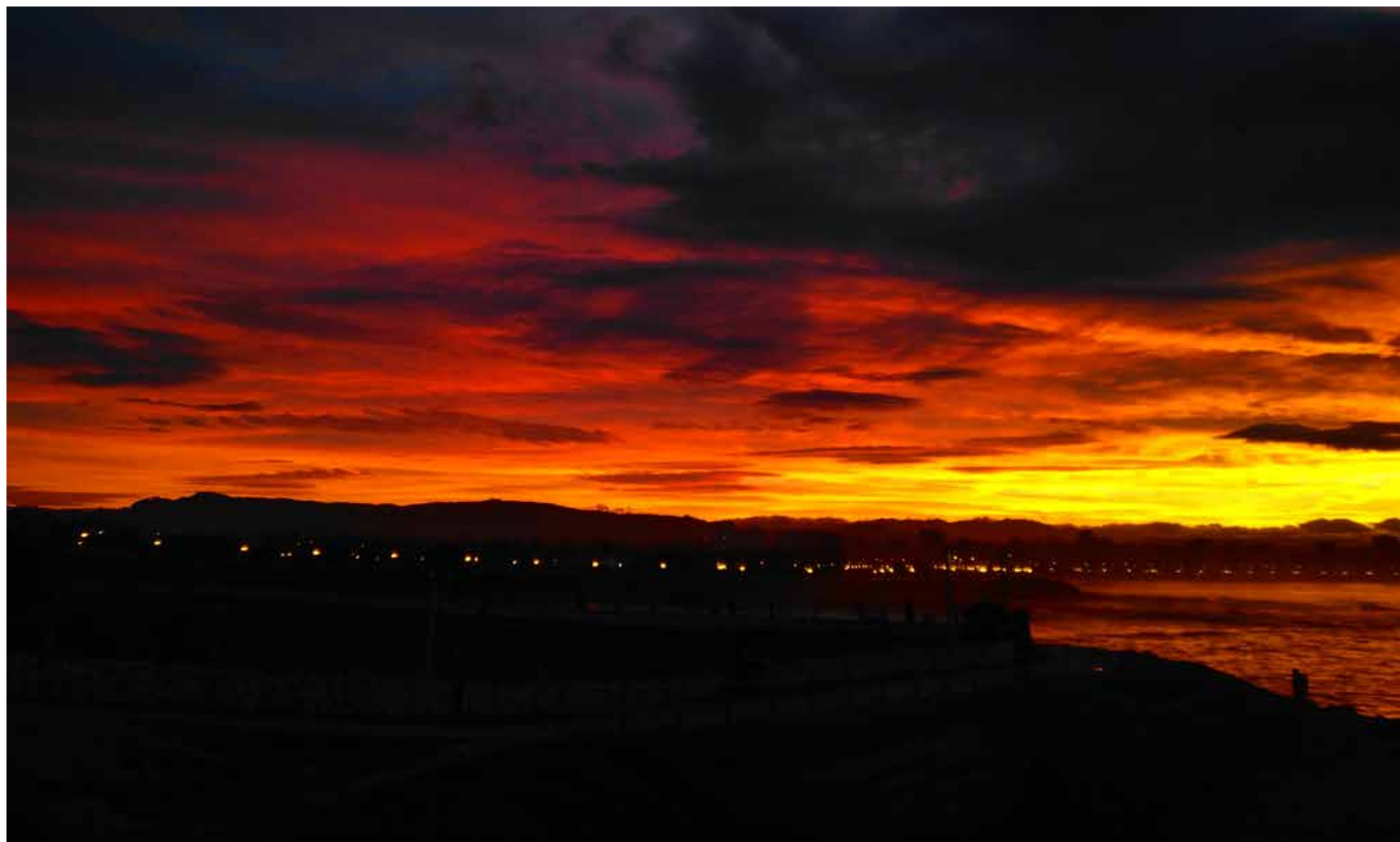


DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1379 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2023

Efectos del desierto:

EL CIELO CAMBIA DE COLOR



América Latina, viene registrando en el cielo colores rojizos y amarillos el, fenómeno que los expertos atribuyen a las arenas del desierto del Sahara.

En latinoamérica:

**ESCALOFRIANTES
CIFRAS DE SUICIDIO**

En Bogotá delincuencia utiliza
drogas psiquiátricas:

**MIL CASOS DE
HOMICIDIOS,
ROBOS, VIOLACIONES
Y ATRACOS**